

Este informe de situación ha sido producido por la Representación de Honduras, con base a información de la preparación y respuesta del país, coordinada por la Secretaría de Salud en el marco del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SINAGER)

I. Situación de preparación y respuesta

El 2 de noviembre de 2020, el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés) informó que el **“huracán Eta”** se convirtió en un evento importante que evolucionó de una tormenta tropical a un huracán de categoría 4 en 24 horas, localizándose a unas 85 millas al este de Cabo Gracias a Dios en la frontera de Nicaragua y Honduras. El Gobierno de Nicaragua declaró una alerta roja para las áreas del Caribe Norte de Nicaragua. Hasta la fecha, en las regiones del Pacífico, Centro y Sur del Caribe de Nicaragua, 6000 familias están alojadas en albergues. Además, los medios informaron deslizamientos, más de 30 000 personas se han visto afectadas y 30 159 viviendas quedaron sin electricidad. Los gobiernos de Panamá y Honduras declararon alerta roja para varios departamentos por el paso del huracán Eta. En Honduras, según medios de comunicación se reportan inundaciones en los departamentos de Atlántida, Yoro y Cortés, y 200 personas fueron evacuadas (OPS/OMS, 2020).¹

En Honduras, se activaron los mecanismos de emergencia a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), que emitió alerta roja por 48 horas para los departamentos de Cortés y Yoro a partir de las 10:00 de la mañana del martes 3 de noviembre. También, se mantienen en este mismo nivel de alerta roja los departamentos de Gracias a Dios, Colón, Atlántida, Islas de la Bahía y Olancho desde el lunes 2 de noviembre. De igual forma, emitió alerta amarilla para Copán, Ocotepeque, Lempira, Intibucá, La Paz, Valle y Choluteca, bajo este mismo nivel de alerta también permanecen los departamentos de Santa Bárbara, Francisco Morazán, Comayagua y El Paraíso por el mismo período de tiempo. El miércoles 4 de noviembre de 2020, a partir del mediodía, la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), determinó declarar por tiempo indefinido **alerta roja** en todo el territorio nacional. Se han girado instrucciones para la evacuación obligatoria a la población que vive en zonas de riesgo o históricamente inundables. Los pronósticos señalan cantidades de lluvias que pueden llegar a ser catastróficas según el Centro Nacional de Huracanes de Miami (NHC, por sus siglas en inglés) y COPECO.

Situación epidemiológica COVID-19: Según información actualizada por el SINAGER al 3 de noviembre de 2020, se reportan 98 688 casos confirmados y 2 706 fallecidos por COVID-19. La tasa de incidencia nacional aumentó a 1 061 casos confirmados por 100 000 habitantes. Los departamentos con las mayores tasas de incidencia son: Islas de la Bahía (2 745), Francisco Morazán (1 578), Cortés (1 529), Atlántida (1 322) y Valle (1 262) y la tasa mortalidad se mantiene en 29 fallecidos por 100 000 habitantes. Los departamentos con las mayores tasas de mortalidad son: Islas de la Bahía (51), Cortés (46), Francisco Morazán (40), Atlántida (35) y Colón (28). El porcentaje de positividad acumulada a nivel nacional es de 42.12%, que evidencia alta transmisibilidad del virus en el país (OPS/OMS, 2020)².

II. Panorama de la Situación

El Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (CENAOS) de COPECO informó que el Huracán Eta se degradó está madrugada del 4 de noviembre de 2020 a Tormenta Tropical. Aproximadamente a las 12 horas el centro de este sistema llegó a la frontera hondureña con vientos máximos sostenidos de 95 Km/h. Se han pronosticado lluvias y chubascos intermitentes, acompañadas de actividad eléctrica aislada; con acumulados de 120 y 140 milímetros, con máximos de 150 a 200 milímetros en las montañas (Véase imagen 1 y 2) (COPECO, 2020)³.

¹ <https://www.paho.org/es/monitoreo-desastres-naturales/monitoreo-desastres-naturales-3-noviembre-2020>

² OPS/OMS, 2020. Situación epidemiológica, COVID-19, Honduras. Noviembre 3, 2020. Dra. Karen Aguilar.

³ COPECO, 2020. <http://www.copeco.gob.hn/?q=hurac%C3%A1n-eta-se-degrada-a-tormenta-tropical>



3 482
Personas afectadas

2 488
Personas evacuadas

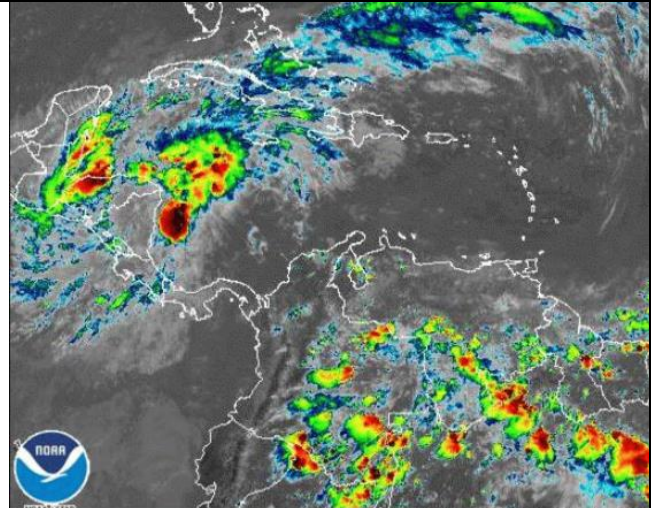
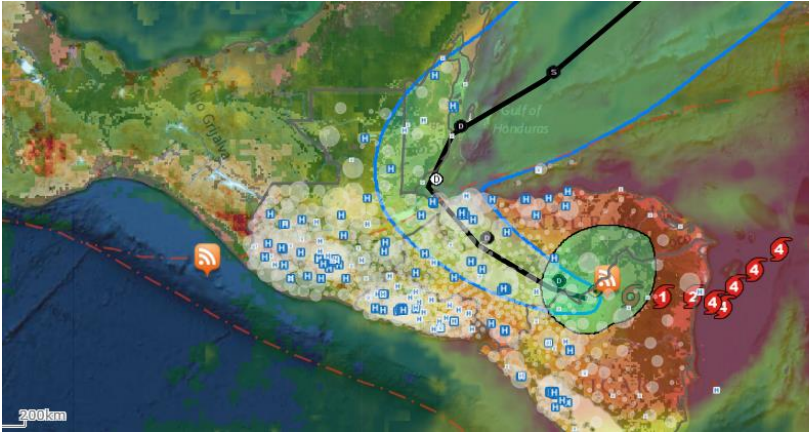


764
personas en
albergues



1 fallecido

Fuente: Boletín informativo
No. 8. COPECO, 2020.



Fuente: OMS, 2020.
<https://who.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=204e54a8bfae4b048f1c732bdc6b6038&extent=-11120360.7203%2C1050269.6406%2C-7989500.0418%2C2594909.1082%2C102100>

Fuente: NOAA, 2020.
<https://cdn.star.nesdis.noaa.gov//GOES16/ABI/SECTOR/TAW/13/GOES16-TAW-13-900x540.gif>

III. Daños a la infraestructura y habilitación de albergues

Al miércoles 4 de noviembre de 2020, la COPECO reporta 379 viviendas afectadas, 5 puentes destruidos, 41 comunidades incomunicadas (COPECO, 2020)⁴.

A nivel nacional se han habilitado 1261 albergues en 132 municipios, según la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON). Según imágenes proporcionadas por la Secretaría de Salud, muchos de ellos no cuentan con las condiciones necesarias de infraestructura, seguridad, agua y saneamiento, alimentación segura, entre otros aspectos a ser considerados en la actual pandemia de COVID-19.



Imagen 3 y 4. Albergues temporales en la Mosquitia hondureña, en donde un aproximado de 60 familias y 250 personas se encuentran albergadas en iglesias y escuelas sin medidas de bioseguridad, higiene respiratoria y distanciamiento físico. Fuente: Cortesía de la SESAL.

⁴ Fuente: Boletín informativo No. 8. COPECO, 2020.

IV. Respuesta

Gobierno:

1. El SINAGER emitió el sábado 31 de octubre de 2020, un comunicado sobre posible formación de ciclón en el Mar Caribe al Este de la Mosquitia hondureña, recomendando acciones preventivas. Posteriormente, el domingo 1 de noviembre de 2020, alertó sobre la posibilidad de un huracán categoría 1. El lunes 2 de noviembre emitió alerta roja para cinco departamentos (Gracias a Dios, Colón, Atlántida, Islas de la Bahía y Olancho). Además, canceló el feriado morazanico que se iba a desarrollar del 4 al 7 de noviembre de 2020. El miércoles 4 de noviembre de 2020, el boletín informativo de COPECO informó que el huracán Eta se degradó a tormenta tropical. Sin embargo, a pesar del descenso de categoría del huracán, las lluvias tendrán mayor intensidad y pueden llegar a ser catastróficas.⁵
2. Planificación y coordinación interinstitucional a través de SINAGER.
3. Establecimiento de toque de queda absoluto en la ciudad de La Ceiba, Atlántida y restricción de paso en los principales puentes de esta ciudad.
4. El gobierno de la República de Honduras emitió declaratoria de emergencia nacional por los efectos de la tormenta tropical Eta.
5. Se reporta el cierre de los aeropuertos Toncontín (Tegucigalpa) y Golosón (La Ceiba), y la operativización a través de instrumentos en los aeropuertos Juan Manuel Gálvez (Roatán) y Ramón Villeda Morales (San Pedro Sula).
6. Activación de protocolos de emergencia y vigilancia para la operación para las compuertas de los principales embalses y represas a nivel nacional.
7. Monitoreo y vigilancia diario de los principales ríos a nivel nacional.
8. Se ha habilitado una línea de comunicación para la atención ciudadana (100) y emergencia (911).
9. La Secretaría de Salud (SESAL) emitió un comunicado el 3 de noviembre de 2020, donde informa a la población las acciones tomadas en torno a la emergencia por el huracán Eta y la actual pandemia por COVID-19.
 - Activación del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) en el nivel central y ha puesto en vigencia su plan de respuesta en el primer nivel de atención, y hospitales a nivel nacional.
 - Se ha girado instrucciones a los equipos de las regiones de salud y hospitales para integrarse a los Comités de Emergencias Regionales (CODER) y Municipales (CODEM).
 - Los establecimientos de salud permanecerán abiertos, preparados para garantizar el acceso y la prestación de servicios esenciales.
 - Se ha establecido un listado de medicamentos básicos para los establecimientos de primer y segundo nivel de atención.
 - Se ha instruido a todo el personal de salud a permanecer en sus puestos de trabajo.
 - La SESAL a través de sus instancias regionales realizará supervisión de albergues.

Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS):

1. La OPS/OMS, emitió la declaratoria de emergencia ante el huracán Eta, el lunes 2 de noviembre de 2020. En respuesta a esta emergencia, la Representación de la OPS/OMS en Honduras, activó el Plan de acción y los mecanismos de coordinación para la respuesta ante la emergencia por el Huracán Eta.
2. Se realizó entrega de salas de situación a la Unidad de Vigilancia a la Salud y la Región Sanitaria Metropolitana de Tegucigalpa, para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica para la COVID-19 y tormenta Eta.
3. A través de los funcionarios de la OPS/OMS que trabajan en las diferentes regiones del país, se ha realizado una evaluación rápida relacionada a la emergencia, destacando los siguientes aspectos:
 - Región sanitaria de La Paz: se han activado todos los CODEM de los municipios de riesgo, se reportan algunos deslizamientos en sectores de Tutule y Santa Elena, sin daños a viviendas ni personas. Se han identificado albergues en escuelas del municipio de la Paz, Marcala, Tutule y Santiago de Puringla. No se han reportado desbordamiento de ríos y muchas zonas están sin energía eléctrica por lo que hay dificultad de comunicación.
 - Región sanitaria de Intibucá: no tienen energía eléctrica, la mayoría de ellos están sin carga de celular. Existe peligro de derrumbes e inundaciones, ya vía COPECO se está organizando albergues. Los gestores del departamento están activos juntos con los CODEM. Se informa la crecida del río Grande de Otoro.
 - Región sanitaria de Lempira: se ha identificado principales zonas de vulnerabilidad de derrumbes, se activaron los CODEM con todos los municipios y albergues.

⁵ Boletín informativo COPECO No.17, 4 de noviembre de 2020.

- Región Sanitaria de Olancho. Se informa que no hay paso por San Esteban ni el corredor agrícola. Dificultad en la carretera de acceso para llegar de Tegucigalpa a Juticalpa. Continúan interrupciones de energía eléctrica.
 - Región Sanitaria de Santa Bárbara. El caudal de los ríos Chamelecón y Ulúa se encuentra en un nivel intermedio, sin embargo, debido a las constantes lluvias se espera un aumento en los niveles. En los municipios de Santa Bárbara, Nueva Frontera, Quimistán y San Luis, hay personas evacuadas en albergues familiares. Se han presentado derrumbes y deslizamientos de tierra en varios municipios. No hay establecimientos de salud cerrados.
 - Región Sanitaria de Cortés. En el municipio de Choloma no hay acceso al principal centro de salud, el cual se encuentra cerrado. Se reportan dos albergues activados. En el municipio de Puerto Cortés: Todos los establecimientos de salud están cerrados y los equipos de respuesta rápida dando atención en los albergues, debido a difícil acceso por calles inundadas debido a las abundantes lluvias y el desbordamiento de la Laguna de Alvarado y el Río Medina.
 - Región Sanitaria de la Metropolitana de San Pedro Sula. Se han habilitado 30 albergues en la ciudad de San Pedro Sula. Todos los centros de salud se encuentran habilitados y no se han reportado daños físicos.
 - Región Sanitaria de Yoro. El Hospital Subirana se encuentran sin acceso vehicular debido a la caída de un puente que da acceso a este centro asistencial. En el municipio de El Progreso, se han habilitado albergues y evacuaciones obligatorias a las familias que residen cerca de las riveras de los ríos. En los albergues se reporta deficiencia de equipo de protección personal, gel a base de alcohol al 70% y medicamentos.
 - Región Sanitaria de Atlántida y Colón. El acceso a través del municipio de La Ceiba se encuentra incomunicado por vía terrestre. Se reportan desbordamiento de ríos, derrumbes y comunidades totalmente incomunicados. Se han habilitado albergues y evacuaciones obligatorias.
4. Revisión de plan de acción en torno a la familia y curso de vida.
 5. Comunicación de riesgos: se han realizado publicación en redes sociales de las actividades realizadas a través de los colaboradores voluntarios de los proyectos Salvando vidas en tiempos de COVID-19. https://twitter.com/opsoms_honduras/status/1324050105868132354?s=24



Imagen 5. Colaboradores voluntarios del proyecto Salvando vidas en tiempos de COVID-19 de la ciudad de La Lima, apoyando en los albergues temporales de la zona. Fotografía cortesía de la SESAL.



Imagen 6. Apoyo en la evaluación de albergues en el departamento de Colón por parte de los Colaboradores voluntarios del proyecto Salvando vidas en tiempos de COVID-19. Fotografía cortesía de la SESAL

6. Principales retos o necesidades

- Escenario complejo por emergencia multiamenaza: pandemia por la COVID-19, dengue y desastre natural;
 - Altas tasas de incidencia y mortalidad por COVID-19;
 - Incertidumbre por los recursos financieros para la atención de la emergencia por el huracán Eta y sus potenciales impactos;
 - Insuficientes equipos de protección personal para cubrir las necesidades en los albergues;
 - Los albergues pueden convertirse en áreas de brotes de COVID-19;
 - Inaccesibilidad a zonas de mayor impacto por el huracán Eta, entre ellos las zonas de Yoro, Tela, La Ceiba, Tocoa, Puerto Lempira y Roatán.
- Vulnerabilidad de la red de los servicios de salud, principalmente de los hospitales, con una red de infraestructura deteriorada, reducidos recursos humanos y saturada en sus salas de atención.